

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 34297
Nombre: Optometría I
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 4,5
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1207 - Grado en Óptica y Optometría	Facultat de Física	2	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1207 - Grado en Óptica y Optometría	Optometría	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

CERVIÑO EXPOSITO ALEJANDRO

RESUMEN

Los contenidos de esta asignatura están relacionados con los conocimientos finales orientados al ejercicio profesional, además de servir como fundamento y base para el posterior desarrollo de otras asignaturas de la materia Optometría que serán cursadas con posterioridad.

Se aportan al alumnado los fundamentos de la Optometría como disciplina clínica, los conocimientos necesarios para la comprensión de las alteraciones refractivas y sus implicaciones clínicas, así como los fundamentos de su detección y cuantificación.

El estado refractivo ocular condiciona la funcionalidad del sistema visual y se basa en la relación entre los diversos componentes refractivos oculares y su correcto desarrollo e interacción. Siendo el objetivo de la asignatura el proporcionar al alumnado de los fundamentos de la optometría y de la valoración refractiva del sistema visual, integrando los conocimientos nuevos con aquellos obtenidos previamente en materias previamente cursadas, así como su manejo optométrico y sus alternativas de corrección, se proporcionan las destrezas necesarias para la gestión de pacientes con defectos visuales, incluyendo los fundamentos de las técnicas de detección y cuantificación de defectos refractivos, y las capacidades de razonamiento y juicio clínico que permiten la realización de diagnósticos, pronósticos y planificación de tratamientos adecuados.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

El estudiantado debe dominar los conceptos aprendidos en las asignaturas de Anatomía Humana y Ocular, Fisiología Humana y Ocular y Óptica Fisiológica

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Adquirir destreza en las pruebas instrumentales de evaluación de las funciones visuales y de salud ocular. Saber realizar una anamnesis completa.

Adquirir la capacidad para examinar, diagnosticar y tratar anomalías visuales poniendo especial énfasis en el diagnóstico diferencial.

Adquirir la destreza para la interpretación y juicio clínico de los resultados de las pruebas visuales, para establecer el diagnóstico y el tratamiento más adecuado.

Adquirir las habilidades clínicas necesarias para el examen y tratamiento de pacientes.

Aplicar los procedimientos clínicos asociados a la adaptación de lentes de contacto ante diferentes disfunciones refractivas y oculares.

Capacidad para actuar como agente de atención primaria visual.

Capacidad para medir, interpretar y tratar los defectos refractivos y binoculares.

Conocer, aplicar e interpretar las pruebas instrumentales relacionadas con los problemas de salud visual.

Conocer la legislación aplicable en el ejercicio profesional, con especial atención a las materias de de igualdad de género entre hombre y mujeres, derechos humanos, solidaridad, protección del medio ambiente y fomento de la cultura de la paz.

Conocer la legislación aplicable en el ejercicio profesional, con especial atención a las materias de igualdad de género entre hombre y mujeres, derechos humanos, solidaridad, sostenibilidad, protección del medio ambiente y fomento de la cultura de la paz.

Conocer la naturaleza y organización de los distintos tipos de atención clínica.

Conocer las diferencias de tratamiento y diagnosis refractiva del paciente pediátrico.

Conocer las modificaciones ligadas al envejecimiento en los procesos perceptivos.



Conocer los aspectos legales y psicosociales de la profesión.

Conocer los diferentes protocolos aplicados a los pacientes.

Conocer los fundamentos y técnicas de educación sanitaria y los principales programas genéricos de salud a los que el optometrista debe contribuir desde su ámbito de actuación.

Conocer los mecanismos sensoriales y oculomotores de la visión binocular.

Conocer los principios y tener las capacidades para medir, interpretar y tratar las anomalías acomodativas y de la visión binocular.

Conocer y aplicar las nuevas tecnologías en el campo de la clínica optométrica.

Conocer y aplicar técnicas de cribado visual aplicados a las diferentes poblaciones.

Desarrollar habilidades de comunicación, de registro de datos y de elaboración de historias clínicas.

Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un elevado grado de autonomía.

Diseñar, aplicar y controlar programas de terapia visual. Conocer las técnicas actuales de cirugía ocular y tener capacidad para realizar las pruebas oculares incluidas en el examen pre y post-operatorio.

Habilidad para prescribir, controlar y hacer el seguimiento de las correcciones ópticas.

Identificar y analizar los factores de riesgo medioambientales y laborales que pueden causar problemas visuales.

Poseer y comprender los fundamentos de la Optometría para su correcta aplicación clínica y asistencial.

Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la actividad profesional, saber resolver problemas y elaborar y defender argumentos.

Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.

Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción a los estados refractivos.

Génesis y Epidemiología de los defectos refractivos. Clasificación y prevalencia. Edad y Error refractivo. Emotropización. Acomodación y Presbicia



2. Anomalías refractivas

Ametropías esféricas. Definición, prevalencia, etiología y clasificación de la miopía. Exploración, diagnóstico y tratamiento de la miopía. Definición, prevalencia, etiología y clasificación de la hipermetropía. Definición, prevalencia, etiología y clasificación del Astigmatismo. Visión del ojo con astigmatismo.

3. Examen refractivo

Agudeza Visual. Optotipos. Refracción monocular objetiva: Queratometría. Retinoscopia y autorrefractometría. Refracción subjetiva monocular y binocular.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Tutorías	15,00
Teoría	30,00
Total horas	45,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	20,00
Estudio y trabajo autónomo	25,00
Preparación de clases	5,00
Preparación de actividades de evaluación	10,00
Resolución de casos prácticos	7,50
Total horas	67,50

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades presenciales

a) Clases teóricas: clases de modalidad presencial (con posibilidad de incluir también modalidades semipresenciales o no presenciales) donde se impartirán los contenidos teóricos de la materia. Se reforzará el uso de metodología audiovisuales, que ejemplifiquen con mayor claridad los contenidos teóricos y los ejemplos a desarrollar.

b) Sesiones teóricas de grupo reducido: Son sesiones dedicadas al trabajo en grupo del estudiantado, con



propuestas de casos reales que deben ser analizados y estudiados por el grupo. Se buscará la interactividad del grupo a través de exposiciones orales y ejemplos en aula, contabilizándose en evaluación continuada.

Trabajo del estudiantado

- Estudio de fundamentos teóricos
- Desarrollo de trabajos y cuestiones planteadas en clase
- Tutorías individuales

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará con los siguientes criterios.

a) Una prueba escrita, con cuestiones teórico-prácticas (90% de la nota). Consistirá en una serie de preguntas de respuesta múltiple y/o preguntas cortas. Será necesario obtener un mínimo de 4,5 puntos en esta prueba para superar la asignatura.

b) Seminarios en evaluación continua (10% de la nota). Consistirá en la resolución de ejercicios, trabajos tutelados, etc..., entregados durante el curso, pudiendo contribuir hasta un máximo de 1 punto. Será necesario obtener un mínimo de 0,5 puntos en esta parte para superar la asignatura.

La calificación necesaria para aprobar la asignatura será de 5 puntos (sobre 10).

En segunda convocatoria solo se realizará la parte escrita, manteniendo la calificación de la evaluación continua (b).

BIBLIOGRAFÍA

Básicas:

- Referencia 1: Montes-Micó R. Optometría: Principios Básicos y Aplicación Clínica. Elsevier. 2011.



ISBN: 978-84-8086-822-8 Referencia

- Referencia 2: Montés-Micó R. Optometría: Aspectos Avanzados y Consideraciones Especiales. Elsevier. 2011. ISBN: 978-84-8086-890-7 Referencia
- Referencia 3: Furlan W., García J., Muñoz L.: Fundamentos de Optometría. Refracción ocular. (2009)

Complementarias:

- Referencia 4: Rosenfield M, Logan N. Optometry. Science, Techniques and Clinical Management. 2nd Edition. Butterworth-Heinemann-Elsevier. 2009 Referencia
- Referencia 5: Benjamin W.J. Borish's clinical refraction. (2008) Referencia b6: Grosvenor T. Primary Care Optometry. Butterworth-Heinemann. 5th edition. (2006)